

SEÑOR
ADMINISTRADOR GENERAL
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE



Solicitud de Evaluación de
Impacto Ambiental

Yo, ANTONIO JOSE DÍAZ CRESPO, varón, panameño, con domicilio en ciudad de Panamá, con cédula de identidad personal N° 8-700-1284, actuando como Representante Legal de la Sociedad "SOUTH AVIATION CORP". Registrada a la Ficha 772515, Documento 2195852, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, con oficinas en el Aeropuerto Marcos A. Gelabert de la Ciudad de Panamá, Corregimiento de Ancón, localizable al teléfono 315-1525 y 315-1074, correo electrónico U.ortega@aviatunpty.com, para que en nombre de la sociedad antes descrita, sea la Promotora y presente formal Solicitud de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE HANGAR", el cual consta de 59 fojas aproximadamente y otros anexos.

Hacemos de su conocimiento que los consultores ambientales designados son el Ing. Roberto Jiménez, con cédula de identidad personal 3-42-24, Evaluador con resolución IRC-043-02, y el Ing. Roberto Lu G., con cédula de identidad personal 3-45-104, Consultor Coordinador con resolución IRC-039-02, con residencia en la ciudad de Panamá, teléfono 391-8494, correo electrónico rlug28@hotmail.com; y autorizados para que realicen los trámites pertinentes ante la Autoridad Nacional del Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio, incluyendo la firma de la Resolución de Aprobación.

El proyecto de Construcción de Hangar en el Aeropuerto Marcos A. Gelabert estará ubicado en la finca 214532 inscrita al Documento 353,456 de la sección de propiedad Provincia de Panamá; finca ubicada en el Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. El proyecto generará aproximadamente 5 empleos directos y 10 empleos indirectos en el tiempo que duren los trabajos de limpieza, adecuación del terreno y Construcción.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- 1.- Se adjunta dicho estudio original, copia impresa y copias digital
- 2.- Certificación del Registro Público de la Sociedad Promotora
- 3.- Resolución No 077- 12 DF/DCS-DG-AAC, de la Autoridad de Aeronáutica Civil
- 4.- Certificación de la Dirección de Aeropuertos, de la finca
- 5.- Copia de cédula del Promotor
- 6.- Paz y Salvo de la ANAM
- 7.- Plano de la finca
- 8.- Memorándum de entrega
- 9.- Declaración Jurada

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°. 123 de 2009

Panamá, 18 de febrero de 2013

Atentamente,



Yo, Tomás Sánchez Quintero con Cédula No. 4-94-000
CERTIFICO:
Que se han colgado la(s) firma(s) de la(s) cédula(s) o pasaporte(s) por
aparecer(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) similar(es) por
del(s) firmante(s) y a mi parecer es(s) la(s) cédula(s)
del(s) firmante(s), dicha(s) cédula(s) es(s) la(s) cédula(s)
consiguiente, dicha(s) cédula(s) es(s) la(s) cédula(s)

Antonio José Díaz Crespo

Ced: 8-700-1284

3

DECLARACION JURADA

SEÑOR ADMINISTRADOR DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

Yo, ANTONIO JOSÉ DÍAZ CRESPO, varón, panameño, con cédula de identidad personal N° 8-700-1284, para que en nombre y representación de la sociedad "SOUTH AVIATION CORP.", inscrita a la Ficha 772515, Documento 2195852, de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, promotor del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE HANGAR" a desarrollarse en el Lote de 450 m² identificado como Hangar N° 8-G, de la finca 214532 ubicada en el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert, en la Ciudad de Panamá, declaro y confirmo bajo la gravedad de juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental, y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y que no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 del 1 de julio de 1998.

Panamá 18 de febrero de 2013

Yo, Tomás Sánchez Quiñonez con Cédula No. 4-94-936
CERTIFICO:

Que se ha(n) cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) o pasaporte(s) del(es) firmante(s) y a mi parecer es(bon) similar(es) por consiguiente, dicha(s) firma(s) MAR 2013 son auténtica(s).

Antonio José Díaz Crespo

Céd: 8 - 700 - 1284

TESTIGO

Tomás Sánchez Quiñonez
Notario Público Cuadro
Primer Suplente

